Guatemala, 06 de Julio de 2018

Lamentamos los hechos acaecidos el tres de julio que han sido motivados por los bloqueos injustificados e ilegales que desde hace varios meses afectan la libre locomoción de los vecinos de San Juan Sacatepéquez y las Comunidades vecinas. Ni la violencia, ni las acciones de hecho es la forma de resolver los problemas.

De igual forma vemos con preocupación los señalamientos recientes que nos han vinculado a esta situación, los cuales rechazamos. Dichas actuaciones son contrarias a nuestra manera de actuar. Cementos Progreso desde sus inicios ha trabajado sobre los valores de la solidaridad y la transparencia y estamos convencidos que actos contrarios a estos principios no son un buen mecanismo para convencer o manifestar la inconformidad de una o varias personas y condenamos enérgicamente cualquier acción de esta naturaleza.

Hemos padecido como un miembro más de la familia San Juanera las consecuencias de estas acciones que han afectado la libre locomoción de nuestros colaboradores, cuyo trabajo les permite llevar el sustento diario a sus familias, muchas de ellas de las comunidades aledañas a nuestra operación.

Hemos pedimos la intervención urgente por parte de los organismos del estado y reiteramos, como lo hicimos de desde el primer día, nuestra disposición al diálogo para que esta situación se solvente lo antes posible.

Creemos firmemente que el desarrollo del país y de las comunidades vecinas a nuestras operaciones es una tarea compartida que requiere diálogo, respeto a los derechos del otro y voluntad política que haga que esto sea posible.